

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220700013806

25-07-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALFONZO RIVAS & CIA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J000315310
DIRECCIÓN AV LA ESTANCIA EDIF GENERAL PISO 8 OF
CHUAO URB CHUAO
TELÉFONOS 0212-7009000/7009200

Hemos retenido la cantidad de:
Doscientos Setenta y Tres con 77/100
Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
21/07/2022	22112996	00-1142925			RETENCION IVA 75%	2,646.44		2,281.41		365.03	0.00	
							0.00		365.03	75.00		273.77
TOTALES:								2,281.41		365.03		
									365.03			

AGENTE/RETENCION TOTAL 273.77

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: